JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 034

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2018-00029-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Jesús Mendoza Duran	Auto decreta terminación proceso	26/04/2022	Principal
2018-00016-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Yohana Andreina Contreras Leal.	Auto modifica y aprueba liquidación crédito	26/04/2022	Principal
2020-00059-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	César Héctor Quintero Rozo	Auto modifica y aprueba liquidación crédito	26/04/2022	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha veintisiete (27) de abril 2022, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.

JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.